

EL GRITO DE TAMAR

LEANDRO ARIEL VERDINI

La lectura de la perícopa que narra el abuso de Tamar suele dejar perplejos a los lectores. El problema de la trama nunca se resuelve, por lo menos como estos lo desearían. Nunca son revertidas todas las injusticias puestas en juego en la historia, que permiten a los personajes negativos imponer su prepotencia y su crueldad. En el estudio que proponemos se intenta comprender, por medio de un análisis narratológico, el impacto que la lectura provoca en el lector y el plan que se utiliza para generar los sentimientos de indignación que se pretenden suscitar. El desciframiento de las estrategias organizadas en el relato permitirá comprender el sentido del mensaje.

1. Delimitación de la perícopa

A la hora de determinar la unidad de un relato, se discute ampliamente en torno a los criterios que posibilitan la demarcación.¹ Se suelen proponer: el tiempo (cambios cronológicos), el lugar (modificaciones espaciales), los personajes (ingreso o salida de actores en la escena), la trama (observación de las tensiones narrativas) o, incluso, a veces, el tema en cuestión, cuando funciona como principio unificador. Por otro lado, no puede perderse de vista que esta clase de libros bíblicos (Jo, Jc, Sa, Re), se encuentran conformados por bloques o, para ser más precisos, por secuencias narrativas² que, como collar de perlas, engarzan distintas unidades vinculándolas en una historia novelada.

¹ Cf. P. Siblot, “Les clôtures du texte”, en: E. Bulot – T. Bulot – R. Legrand, *Cahiers de Linguistique Sociale* 6 (1983) 2-32; D. Marguerat – Y. Bourquin, *Cómo leer los relatos bíblicos*, Santander, 2000, 51-66.

² Entendemos por *secuencia narrativa* una sucesión más o menos larga de episodios, o perícopas, unidos entre sí por un personaje protagonista o por una temática específica.

La perícopa comienza con una *fórmula transicional*³ bastante utilizada en otras narraciones: *way^ehî 'aḥărê-kên*(2Sa 13,1a; cf. Jc 16,4; 1Sa 24,6; 2Sa 2,1; 8,1; 10,1; 21,18; 2Re 6,24; 1Cr 18,1; 19,1). La misma señala al lector que una nueva escena, con nuevas expectativas por resolverse, está por surgir. No marca ésta un nuevo comienzo independiente del anterior; al contrario, el episodio que comienza comparte algo con el que lo precede: protagonistas, ambiente, argumento, etc.⁴ En este caso, es necesario observar la unidad literaria anterior. No se puede desvincular en la narrativa el modo cómo la lujuria (2Sa 11,2-5; 12,9) condujo a David a cometer el crimen (11,14-15; 12,9) de un hombre justo (11,8-13). El Rey destruyó una familia (12,10) y trajo consecuencias desgraciadas sobre la suya propia: “Así habla Yahvé: Haré que de tu propia casa se alce el mal contra ti. Tomaré tus mujeres ante tus ojos y se las daré a otro que se acostará con tus mujeres a la luz de este sol” (12,11).

El narrador, por otro lado, parece intercalar en la secuencia reseñas de conflictos militares con reseñas de conflictos familiares (cf. 10,6-11,1 y 11,2-12,25; 12,26-31 y 13,1-22). Los capítulos 13-14 tienen gran similitud con los anteriores 11-12. Los dos primeros (11 y 13) cuentan la historia de un abuso y un crimen. En los dos segundos (12 y 14) se comienza con una parábola, planeada por Natán y Joab, respectivamente, que sirve para abrir los ojos del rey y moverlo hacia una decisión equilibrada.

La sensación que deja la lectura de corrido de la historia, es que el reinado de David sobre todas las tribus de Israel y de Judá, está repleto de enfrentamientos, trampas, maquinaciones; tanto dentro como fuera de su casa. El momento más esplendoroso del reino, política y militarmente, está viciado de intrigas. No se puede, por tanto, desvincular el doloroso incidente de Tamar, de todos los sucesos vividos por una familia saturada de violencias que no puede parar la cadena de furia y crueldad.

Dada la complejidad de la historia, en la que la variación de lugares, personajes y tiempos nunca coincide en el mismo punto, parece más conveniente seguir el criterio de la intriga para permitir aislar la escena de la secuencia, puesto que es la acción dramática desarrollada la que nos parece que impone las grandes divisiones en la historia.⁵

Los componentes que forman la curva de la trama del relato en la perícopa se desarrollan del siguiente modo:

³ Así la llaman: J. Schildenberger, “Zur Einleitung in die Samuelbücher”, *Studia Anselmiana* 27-28 (1951) 141-145; J. Blenkinsopp, “Theme and Motif in the Succession History (2 Sam xi 2ff.) and the Yahwist Corpus”, *SVT* 15 (1966) 46.

⁴ Ch. Conroy, *Absalom Absalom!*, Roma, 1978, 41.

⁵ «Para delimitar las unidades narrativas, el criterio principal corresponde al análisis de la intriga o acción dramática... una sección narrativa se cierra con el final de la acción; por tanto, es esencial analizar los aspectos principales de la intriga y de su estructura temporal para establecer los límites de la unidad narrativa.» J. L. Ska, *Nuestros padres nos contaron*, Estella, 2012, 8.

- Situación inicial (13,1)
- Comienzo del drama (13,2)
- Complicaciones (13,14.17)
- Giros (13,15)
- Punto álgido (13,19)
- Situación final (13,20-22)

2. Acercamiento narrativo a 2Sa 13,1-22

La historia se enfoca al principio desde la perspectiva de Absalón y Amnón, los hijos varones de David (13,1). El primero en aparecer es Absalón, hijo de David con Maacá, para el Rey el tercer varón (cf. 2Sa 3,3). De él se dice también que tenía una hermana llamada Tamar que era hermosa. El otro hijo nombrado, Amnón, era el primogénito del monarca, hijo de otra madre, Aji-noán de Yizreel (cf. 2Sa 3,2; 1Sa 25,43; 27,3; 30,5; 2Sa 2,2). De él se comenta que se enamoró de Tamar. Este rasgo de enamoramiento será desplegado en el personaje a lo largo de todo el relato. En el comienzo, el narrador deja entrever que es un amor con rasgos perversos, puesto que Amnón era hermano de Tamar por parte de padre. Estos dos impulsos –el de su enamoramiento y el de su perversión– se desarrollarán como dos potencialidades destructivas de la familia de David.

La acción se inicia con la entrada de Jonadab, primo de Amnón, un personaje *cordel* caracterizado por su perspicacia (13,3); de hecho, será este rasgo el que se expresará en la maquinación planificada que buscará satisfacer el deseo del príncipe. Jonadab ocupa un rol de confidente. Cuando Amnón le cuenta su aflicción (13,4), permite al lector entrar en su drama interior. Él será quien proyecte el plan perverso. La propuesta es engañar a David para que haga ir a su hija Tamar a servirlo. La seducción se maneja con el uso del espacio. Ella tiene que ir a alimentarlo. Debe preparar la comida frente a él, «ante sus ojos» y alimentarlo «de su mano». Se monta una escena en la que la princesa debe “desfilar” ante Amnón; así se prepara el abuso y se excita el deseo. Existe una evidente tensión en el relato; Jonadab le sugiere a su primo Amnón que solicite que se le prepare *habbir^eyāh* (13,5), pero éste, sorpresivamente, le pide a David que venga Tamara a preparar *l^ebibôt* (13,6). Ambas raíces –*brh* como *lbb*– son usadas para significar un tipo de comida que solo se utiliza en la Biblia en este relato (cf. 13,5.6.7.8.10). Probablemente, *bir^eyāh* se refiera a una preparación para enfermos.⁶ La segunda, *l^ebibāh*, al hacer referencia al corazón (*lēb/ lēbēb*), puede llegar a aludir a cierta preparación en la que se

⁶ A. Janis Bledstein, “Was Habbiryâ a Healing Ritual Performed by a Woman in King David’s House?”, *Biblical Research* 37 (1992) 15-31.

vuelca el corazón. Una receta en la que se plasma toda la persona. Una torta romántica. En el relato, se sugiere cierta ambigüedad con el comportamiento de David. Su hijo le pide que Tamar le prepare *l^ebibāhy*. David, cuando manda a su hija, le solicita que cocine *habbir^eyāh*. El narrador no explica por qué el rey no advierte las intenciones de su hijo, no parece condenable el comportamiento del padre aquí, a pesar de que sí lo será más adelante.

El relato se ralentiza describiendo minuciosamente las acciones de Tamar (13,8-9). Esta intervención más extensa del narrador para describir la preparación de la comida hace crecer la tensión. El detenimiento del tiempo narrativo en precisar los hechos que se realizan acarrea, como consecuencia, un cambio en la experiencia temporal. Se percibe más lenta; la trama parece más parsimoniosa. En este caso, esta herramienta se utiliza para angustiar a los lectores que conocen el objetivo del abusador y vislumbran cómo se realiza su plan paulatinamente.

A pesar de ser Tamar quien protagoniza la escena, es Amnón el que conduce la acción: primero no quiere comer (13,9); luego hace salir a la gente y pide cenar en la alcoba (13,10); finalmente, fuerza a Tamar para meterla en su cama (13,11). De esta forma, se ve cómo el abusador consume su delito. El rechazo antipático que provoca en los lectores irá creciendo cada vez más en la medida en que se acrecienten los atropellos del príncipe. Las indicaciones que había dado Jonadab respecto al desarrollo del plan (13,5), la descripción de los pasos que debían cumplimentarse, culminan cuando Amnón debe alimentarse «de su mano». Lo mismo sucede en el pedido del príncipe al rey cuando se reitera el plan (13,6). En el momento en que suceden los acontecimientos, esa acción final es reemplazada por el “agarrón” a Tamar. La mano tendida de la princesa se cambia por la violencia de su hermano para abusar de ella (13,11).

El pedido del príncipe donde se comunica a Tamar su propósito, es muy irónico. Es expresado como un encargo amable. La utilización del epíteto «hermana mía» parece respetuoso, a pesar de que la demanda viola el incesto y la buena voluntad de la mujer. La respuesta de la princesa conserva el mismo tono; se utiliza el mismo apelativo familiar («hermano mío») pero invirtiendo la significación. Tamar desmantela la farsa llamando por su nombre a las acciones, midiendo las consecuencias que produciría el acto, en el caso de que ella cediera a sus caprichos. Es una infamia (*n^ebālāh*) y una deshonra (*her^eppāh*). La infamia⁷ cometida por Amnón es un daño cometido a toda la comunidad de Israel. La embestida contra Tamar evidencia la agresión que no tiene nada que ver con el amor (cf. Jc 19, 23-24 la utilización de *n^ebālāh*) sino

⁷ El término, generalmente, se suele utilizar dentro de una de estas fórmulas *‘sh n^ebālāh b^eyis^e-rā’el* o *‘shn^ebālāh hazzo’t*. Designa el resultado de una acción humana. Las mismas no aparecen en contextos legales (excepto por Dt 22,21). Se las ve en narrativas. Se utilizan como motivación de sanciones punitivas o en reacción a serias trasgresiones (cf. Gn 34,7; Jo 7,15; Jc 19,23ss; 20,6.10; Jr 29,23; 2Sa 13,12). Cf. “*nābāl*”, TDOT, 167.

más bien con su posición dominante que lo habilita a cometer cualquier acto impúdico. Por eso, el acto también se llama deshonra (*ḥer'ppāh*).

La trama llega al instante de mayor rechazo supuesto por el lector, el momento de la violación. El narrador informa que Amnón no quiso escuchar su pedido y que, forzándola, se acostó con ella. La historia continúa enseguida, complicando más la vida de la princesa. Si el lector suponía que el momento del abuso sería el punto álgido del relato, está lejos de eso. Sin dar respiro, el narrador sigue enredando más el episodio: un giro en la escena cambia el foco del problema. Se informa que Amnón la aborreció y la echó de su habitación (13,15). A partir de ese momento, el contraste entre el amor profesado y el odio descrito es tan exagerado, que describe con largueza la personalidad narcisista del abusador quien, una vez que posee a Tamar, la desecha, considerándola más un objeto que un "otro" digno de amor y respeto.

La narración insiste en el repudio del príncipe casi como martillando con la misma palabra (13,15):

wayyiš'ēnā'ehā 'am'ēnōn šin'āh g'ēdōlāh m'od

y luego Amnón la aborreció con un aborrecimiento muy grande,

kī g'ēdōlāh haššin'āh 'āšer š'ēnē'āh mē'ahābāh 'āšer 'āhēbāh

pues el aborrecimiento con el que la aborreció era más grande que el amor con que la amaba.

La frase, como vemos, contiene un claro sonido dominante «*āh*», de asonancia en la vocal «*a*» y con aliteración en las consonantes que predominan «*h - śnh*». En este caso, la repetición sonora versificada busca provocar en el lector la atención necesaria para percibir el capricho bestial del abusador, que pasa del odio al amor despiadadamente.

Tamar, por segunda vez, intenta defenderse, rogándole a su hermano que no le cause un mal mayor que el de su violación (13,16). Echarla, luego de haberla deshonrado, implicaba quitarle su protección social. De este modo, él no se hacía cargo de su acto y ella, sin su virginidad, perdía la posibilidad de contraer matrimonio y el riesgo de ser ajusticiada. Amnón no le contesta. El narrador aclara que él no quiso escucharla. Luego, con notoria cobardía, el príncipe ordena a su siervo que saque a su hermana de su dormitorio y que luego cierre la puerta (13,17). La descripción espacial nos sugiere cómo acaban los personajes: Amnón, encerrado en sus caprichos e inmoralidades; Tamar, repudiada, es arrojada como un objeto ya sin uso afuera, a un futuro incierto y con seguridad lleno de dolor.

Se describe dos veces el confinamiento de Tamar; la primera es la orden, la segunda su ejecución (13,17.18b). Entre las dos referencias a su expulsión encontramos una glosa del narrador (13,18a) que parece que desea destacar; por

eso la introduce en el medio de las dos frases inclusivas. Describe la vestimenta de la princesa: «sobre ella había una túnica con mangas, porque así visten las hijas del rey vírgenes». El mismo vestido era utilizado por el patriarca José («*k^e-tonet passím*» cf. Gn 37,3). Quizás el narrador, con esta alusión, quiera sugerirnos que pensemos en un sufrimiento similar. Los dos fueron víctimas que experimentaron el desprecio y el abuso de sus hermanos. El recuerdo de su ropa es la memoria de la condición perdida y de la dignidad profanada. La princesa virgen fue violada por su hermano. La glosa mencionada (13,18a) funciona en el relato como pie de la acción principal. Tamar rasgará su túnica con mangas en señal de humillación. El gesto lo acompaña con cenizas en la cabeza y con sus manos sobre ella, gritando mientras caminaba.

A partir de 13,15 resaltan en la historia ciertas contradicciones: los sentimientos de amor y aborrecimiento, la princesa echada por un siervo, la vestimenta con mangas que distingue su origen real rasgada, la virgen abusada. El narrador pone así en la línea argumental —mediante las oposiciones— un sentido de insensatez e irracionalidad; estas llevan al lector con indignación a preguntarse cómo es posible que el ser humano cometa un atropello semejante.

Así es como la narrativa llega a su clímax, cuando la pobre mujer ultrajada grita su sufrimiento. La trama alcanza el punto álgido con los gestos convencionales de duelo en 13, 19. La intriga del relato se fue desandando, en una primera instancia, respecto a si Amnón podría llevar adelante su confabulación. Luego de haberse cometido el hecho, se desarrolla en relación a las consecuencias del mismo en la vida de la princesa, única perjudicada por no contar con un amparo legal legítimo. La historia describe la crueldad de la lujuria, ejercitada con una violenta expresión de impunidad. Ante la impotencia sufrida, el relato alcanza su punto de máxima tensión en el grito de la mujer, pregonado con gestos de lamentos, típicos de la religiosidad de Israel.

La tensión cae en la escena siguiente planteada en 13,20: Absalón se encuentra con Tamar. Para contar este encuentro, el narrador introduce un discurso directo puesto en boca del primero: «¿Ha estado contigo tu hermano Amnón? Por ahora calla, hermana mía, es tu hermano, no pongas tu corazón en este asunto. Tamar se quedó desolada en casa de su hermano Absalón» (13,20). La forma como éste recibió la noticia del abuso de Amnón se retarda un instante (13,22). Antes, se advierte al lector que la noticia llegó a oídos del rey (13,21). Absalón no hablará del suceso con su hermano, se mostrará indiferente. El texto dice: «no hablará palabra ni mala, ni buena». Se gesta un silencio total y aparentemente indiferente, que solo alimentará su odio hacia él. Respecto a David, no se describe ninguna respuesta, solo se advierte que se enojó.⁸ La decisión del

⁸ Algunos mss. G añaden: “pero no quiso castigar a su hijo Amnón, al que amaba porque era su primogénito”. En Q (4QSam^a, frgs. 106i) se encuentra parte de la línea “[porque él lo am]aba, porque él era [su pri]mogénito”. Es evidente que las dos tradiciones textuales, quizás siguiendo un relato más antiguo, redondean más la personalidad abúlica de David. El silencio ambiguo del

rey de omitir cualquier tipo de acción se corresponde con el silencio impuesto por Absalón.

La actitud de Tamar era la más sana que cualquier mujer abusada podía asumir: denunciar a los cuatros vientos al agresor, hacer catarsis del dolor. La recepción de lo ocurrido que ella encontró en su familia fue totalmente contraria: le impusieron sigilo y no realizaron ninguna acción de justicia; sobre todo, siendo el rey quien tiene la posibilidad de administrarla. El mundo de los varones que rodean a Tamar prefiere cuidar las apariencias y no se anima a sanar las heridas abiertas; al contrario, las tapa sin permitirles cicatrizar. Absalón, como conocemos, seguirá haciendo crecer la ola de violencia: asesinará a su hermano (cf. 2Sa 13,23-29). Toda la familia parecía intuir la posibilidad. El mismo Jonadab, que lo había aconsejado a Amnón, fue quien le dijo a David cuando conoció la noticia: «Absalón lo tenía ya decidido desde el día en que aquel violó a su hermana Tamar» (2Sa 13,32b). Absalón apreciaba mucho a su hermana; esto no solo se evidencia en su irracional venganza. El narrador nos da cuenta en un sumario posterior que lo describe (14,25-27) que él tuvo tres hijos y una hija llamada Tamar. Con manifiesta intención, no se dice el nombre de los varones, pretendiendo resaltar que, en el nombre de la mujer, se expresaba la estima por su hermana (cf. 14,27).

3. Marco legal planteado en el relato

Si volvemos sobre una de las respuesta de Tamar a su hermano: «¿A dónde iría yo con mi deshonra (*her^eppāti*)? Y tú serías como un infame (*hann^e-bālim*) en Israel. Te ruego que hables al rey que no se opondrá a entregarme a ti». Notamos que, con sus palabras, le recordaba las prescripciones legales de Israel. Tres leyes son las que encontramos en la Torá que legislan esta cuestión (Lv 18,9.11; [20,17]; Dt 22,21; 27,22). En este caso, con sus palabras, Tamar parece referirse a la del Dt.⁹

TM parece ser apropiado para contar el relato. Los dos años que transcurren en el tiempo de la historia no alivian la ansiedad del rey. Se había informado al lector que el rey “había oído todas estas cosas” (13,21). David podría suponer el odio de Absalón hacia Amnón. Tamar había quedado silenciada en su casa. Absalón insistirá luego en la concurrencia de Amnón a la fiesta de esquila (cf. 13,26). David se presenta como un padre negligente, paralizado por el temor ante la violencia de sus hijos, capaz de caer en la torpeza y la estupidez por no imponer justicia, y, lo que es peor, incapaz de consolar a su princesa (hija) ultrajada. Cuando Amnón sea asesinado, el narrador nos contará que el rey derramará muchas lágrimas por su hijo (cf. 13,37b). El hecho de que David no haya llorado por Tamar muestra que, para el rey, la hija tenía un valor inferior al que tenía su hijo. Una triste característica de la antigua cultura patriarcal.

⁹ Seguimos la propuesta de varios autores contemporáneos que hablan de una *escuela deuteronomista* responsable de la conformación de esta obra que comienza su labor a partir de materiales antiguos, en el destierro en Babilonia, y se extiende durante toda la época persa.

Esta ley es una norma casuística;¹⁰ contiene dos partes (Dt 21,13-21): en la primera (Dt 21,13-19), se desarrolla el caso desde la perspectiva de una mujer inocente, acusada y repudiada por su marido por no ser virgen. Se define el modo cómo sus padres aducirán las pruebas que justifican su inocencia y se prescribe la sentencia al marido: una multa y el casamiento obligado con ella. En la segunda parte de la ley (Dt 21,20-21), se plantea la posibilidad de que la mujer acusada, efectivamente, sea culpable puesto que no aparecen las pruebas de su virginidad. En ese caso, se prescribe una sentencia capital: «Pero si resulta que es verdad, si no aparecen en la joven las pruebas de la virginidad, sacarán a la joven a la puerta de la casa de su padre, y los hombres de su ciudad la apedrearán hasta que muera, porque ha cometido una infamia (*n^ebālāh*) en Israel prostituyéndose en casa de su padre. Así harás desaparecer el mal de en medio de ti» (Dt 22,20-21).

Según marca la ley, se considera *infamia* la prostitución de la mujer. El caso de Tamar no es el que está legislado en esta norma. Ella fue violada y las huellas de su deshonor no le permitirán tener una vida futura si un potencial esposo la repudia. En la respuesta que el narrador pone en sus labios, vemos cómo ella aplica a Amnón una ley que se refiere a la prostitución de la mujer y no al abuso del varón (13,12-13). Tamar se defiende como puede; no hay ley en Israel que la tutele. Con el concepto moral de *infamia*, intenta persuadir a su hermano y mostrarle que su vida se transformaría en una catástrofe si él comete el acto.

En la segunda discusión, dado que él quería que se fuera, ella le pide que no la eche de su habitación y justifica su súplica agregando que ese sería un mal mayor que el primero (13,16). Ya comentamos la desventura que vivía una mujer soltera que no era más virgen, las posibilidades de quedar siempre sola si ningún varón la aceptaba; o los riesgos que corría su vida si, por casarse, ocultaba que ya se había iniciado en su vida genital. Existe una ley en Ex 22,15 que buscaba proteger a la mujer exigiendo que el varón la tomara por esposa y que pagara la dote a la familia. Hay también una extensión de la norma (Ex 22,16) dando la posibilidad al padre de proteger a su hija rechazando al seductor, pero exigiéndole la dote que la protegería en el futuro. Esta posibilidad, si bien no enmarca exactamente lo sucedido, fue también rechazada por Amnón

Esto permite comprender las alusiones a leyes de la Torá, ya conformada en el momento de la redacción final del texto estudiado. Cf. R. R. Person, *The Deuteronomistic School. History, Social Setting, and Literature*, Atlanta, 2002; T. Römer, *The So-Called Deuteronomistic History. A Sociological, Historical and Literary Introduction*, London, 2007; A. de Pury-T. Römer - J. Macchi, *Israel Constructs its History. Deuteronomistic Historiography in Recent Research*, Sheffield, 2000, 25-141.

¹⁰ La forma de estas leyes introducen las particularidades de un caso por medio de una conjunción (si ...). Luego de precisar el caso, establecen los procedimientos específicos y la sentencia. De vez en cuando, también fijan la pena. Cf. G. Fohrer, *Introduction to The Old Testament*, Nashville, 1965, 174.

cuando se negó a hablar con David para que autorizara una boda (13,13-14).

Resulta necesario detenerse en este apartado donde revisamos el marco legal, en el comportamiento que tuvo Tamar después de haber sido violada y expulsada. Existe una ley medio asiria que nos provee algunas respuestas a este comportamiento.

Pertenece a un grupo de 59 disposiciones que varían en varios ámbitos legales (robo, blasfemia, lesiones corporales y asaltos, violaciones y ofensas sexuales, homicidios, acusaciones falsas, etc.). Casi todas las tablillas encontradas son copias del siglo XI (de originales del siglo XIV). Fueron halladas en Assur. Probablemente, hayan sido copiadas durante el reinado de Tiglat-Pileser I (1114-1076 a.C.).

La norma que nos interesa plantea un escenario en el que una mujer casada lleva dentro de su propia casa a otra mujer en el mismo estado a fin de que tenga sexo con su esposo, quien conoce que la participante tiene dueño (está desposada).

En la primera parte de la ley se prescribe tratar a los tres –a la proxeneta y a su marido, junto con la otra mujer– con el peso que la ley indica para los culpables de adulterio, considerando cómplice a esta última siempre y cuando el marido de la mujer implicada tenga la intención de castigar tanto a su esposa como a la pareja que organizó el hecho. En la segunda parte, la ley plantea la posibilidad de que la mujer no haya consentido la relación sino que haya sido violada por la pareja; aquí es donde se encuentran los aspectos que pueden resultarnos de utilidad:

«[...] Pero si el esposo no conoce (lo que se pretendía) y la mujer que la lleva a su casa le trae al hombre de forma fraudulenta, y él entonces fornicación con ella, en cuanto ella sale de la casa, ella debe declarar que ella ha sido la víctima de fornicación; deberán liberar a la mujer; ella está limpia. Deberán matar al fornicador y a la mujer proxeneta. Si la mujer no hace esta declaración, entonces ella debe ser tratada como una adúltera y el marido impone, como siempre, cualquier castigo que él desee; y matarán al fornicado y a la proxeneta» (MAL A 23).¹¹

La exigencia de que la víctima declare el abuso en cuanto sale de la casa es la condición fundamental para que sea declarada limpia y liberada por la autoridad que administre justicia. Este comportamiento, si bien se encuentra muy separado en el tiempo, es un antecedente registrado ante una situación delictiva de abuso sexual similar a la narrada en 2Samuel 13,1-22.¹² Dado que

¹¹ Cf. M. Roth, *Laws Collections from Mesopotamia and Asia Minor*, Atlanta, 1997, 160-161.

¹² El método llamado comparativo, que confronta los textos hebreos con los del Cercano Oriente, busca un balance apropiado entre semejanza y contraste que le provea al exégeta el contexto

no encontramos en la Torá una ley que tutele a la mujer que padece esta situación, esta narrativa de Tamar resulta entonces revolucionaria, dado que indica el modo de actuar ante semejante vejación.

4. Hermenéutica del gesto

La vida de Tamar es una vida desgraciada, nada más sabemos de su biografía, desaparece de la escena. Su grito desgarrador fue el último testimonio de su sufrimiento (13,19). Ella se somete a los dictámenes culturales de los varones de su casa. Se destaca una clara asimetría de poder entre ella y los tres hombres en cuestión: Amnón, David y Absalón. A pesar de no haberlo querido, la princesa aceptó la imposición de silencio. Nada más nos cuenta el narrador; es “silenciada” de la historia de la familia. La antítesis que el autor nos propone con el contraste entre silencio y grito (13,19-21) busca despertar la atención de los lectores. El gesto de Tamar no funciona en el texto solo como un lamento catártico sino también como un importante elemento de denuncia.

Sin caer en anacronismos, si tuviésemos que enmarcar legalmente el abuso de Tamar hoy, debería ser juzgado como un hecho de violencia. En la actualidad, son conocidos y estudiados por varios especialistas los desarrollos acerca de las situaciones de agresión y abuso en grupos familiares disfuncionales en los que, frecuentemente, es víctima la mujer. La Organización de Estados Americanos, en el año 1994, celebró la convención interamericana (“Convención Belém do Pará”) para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. En el seno de dicha Convención, el artículo 1 de la Ley n° 24 632 define: «... debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.»

En el año 2001, el senado de la Provincia de Buenos Aires, en la Ley 12 569, definió el marco legal en el que debe entenderse la violencia familiar: «...Se entenderá por violencia familiar toda acción, omisión, abuso, que afecte la vida, libertad, seguridad personal, dignidad, integridad física,

global en el cual debe comprender el texto bíblico. Según lo explica uno de sus especialistas de más renombre, esta metodología “no intenta encontrar la clave a todo fenómeno bíblico en algún precedente del Antiguo Oriente, sino más bien la silueta de los textos bíblicos frente al ambiente literario y cultural más amplio, para poder así alcanzar una evaluación adecuada de la medida en que la evidencia bíblica refleja un medio ambiente, o por el contrario, es distintivo e innovador del mismo.” W. W. Hallo, “Compare and Contrast: The Contextual Approach to Biblical Literature”, en: W. Hallo - B. W. Jones - G. L. Mattingly (ed.), *The Bible in Light of Cuneiform Literature: Scripture in Context III*, Lewiston, 1990, 3.

psicológica, sexual, económica o patrimonial, de una persona en el ámbito del grupo familiar, aunque no configure delito» (art. 1).

Frente a una coyuntura tan compleja de crueldad, familiar o de género, el análisis contemporáneo que realizan interdisciplinariamente psicólogos, sociólogos y legistas, concluyen en la necesidad de fomentar –por todos los medios– campañas que creen la conciencia social necesaria para rechazar y denunciar todo tipo de abuso y violencia contra la mujer:

“Sabemos que 160 mujeres promedio llaman por día a un servicio de urgencias del país porque le están pegando o golpeando. Se supone que puede ser entre la mitad y el 10% que llamen, porque hay otras que no llaman... Lo que les propongo ahora es que, si ahora mismo alguien, cuando está con su novio, su marido o su pareja, él cuenta chistes sobre ella y la humilla, si él le cuenta cada peso que gasta y la aprieta desde lo económico, si la arrastra por los pisos de los pelos... eso no es normal. Primero se los quiero decir, porque eso no es normal. El circuito de violencia es muy tremendo. Lo que les proponemos nosotros es que avise a alguien, que le cuente a alguien: a una amiga, al cura o sacerdote, al rabino, a la maestra, a alguien, lo que le está pasando, que está siendo violentada. Este ratito puede salvar una vida si alguien rompe el silencio. No es normal que te hagan todo eso... La Argentina tiene –si nos va bien– un asesinato de una mujer cada tres días; y hay días que cada veinticuatro horas hay una muerte, de las cuales la mitad es seguro violencia de género.”¹³

En la narrativa estudiada, Tamar, con su grito, nos invita a escuchar el dolor de tantas víctimas de abusos similares. El relato denuncia y, a la vez, en cierto modo, tutela una circunstancia que no estaba legislada en la Ley y que, por otro lado, parece que era muy frecuente, no solo en la familia real sino en todo Israel. «Las historias bíblicas muestran un patriarcado con el que las mujeres tuvieron que maniobrar... muestran el poder del patriarca para controlar e incluso destruir a las mujeres y a los niños en sus familias».¹⁴

La voz de Tamar es una súplica que debe ser escuchada y nunca silenciada. Quizás por eso, cuando se narra su gesto penitencial, el TM utiliza el verbo *za'ʾaq* (gemir, clamar) en vez de usar el que comúnmente se utiliza para decir gritar (*qa'r'a*). Este tipo de clamor, como pedido de auxilio, nos recuerda la súplica del Israel esclavo (Ex 2,23; Dt 26,7). Nos recuerda, asimismo, muchas

¹³ Palabras pronunciadas por Juan Carr, fundador de la Red Solidaria en Argentina. Entrevista realizada por Felipe Pigna en el programa televisivo: Qué fue de tu vida (emitido el 18-9-2010). [en línea, consultado en agosto de 2014] <<https://www.youtube.com/watch?v=XVbN3YWUHx4>>

¹⁴ T. Frymer-Kensky, *Reading the Women of the Bible: A New Interpretation of Their Stories*, New York, 2002, 91.

otras situaciones de miseria y necesidad denunciadas en la Escritura que reclaman justicia y consuelo (cf. Ex 22,22; Jc 3,9; Ez 11,13; Ha 1,2; Lm 3,8). La súplica de Tamar es, también, un grito profético.

*«La creciente precisión de nuestro entendimiento debe
aumentar y no disminuir nuestra capacidad de asombro»
(Alfred Brendel)*

¡Gracias, Gabriel, por dejarnos este legado!